

# MEDIO AMBIENTE

*Por:* Ángela P. Echeverry Atehortúa\*. Parques Nacionales Naturales de Colombia.

*Imágenes:* Acandí. Por: Marcela Rodríguez. Parques Nacionales Naturales de Colombia.



## ACANDÍ, PLAYÓN Y PLAYONA: UN SANTUARIO PARA LA PROTECCIÓN DE TORTUGAS MARINAS

**T**odas las especies de tortugas marinas del mundo presentan algún grado de amenaza. La tortuga caná, también conocida como tortuga laúd o baula (*Dermochelys coriacea*) y la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) se encuentran, según la categorización de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) en Peligro Crítico, la primera por una reducción en sus poblaciones del 90% y la segunda, por una reducción del 80%. Ambas especies se encuentran protegidas por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Igualmente, hacen parte del listado de “especies amenazadas”, en la Resolución 383 de 2010 emitida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, “por la cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadas en el territorio nacional y se toman otras determinaciones”, bajo la categoría de amenaza En Peligro Crítico (CR).

Otra cosa que tienen en común estas dos especies de tortugas marinas, es que ambas cuentan entre sus lugares de anidación playas colombianas, particularmente los Golfos del Darién y Urabá, siendo el Playón y la Playona de Acandí, las más importantes. Pero se diferencian en que la tortuga caná es quizás una de las especies que más misterios guardan para la ciencia. *Dermochelys coriacea* es la tortuga marina más grande de todas, y a diferencia de las demás, no posee un caparazón duro, sino que éste se halla conformado por un mosaico de placas óseas recubiertas de piel. Y mientras que la temporada

de reproducción de la tortuga carey es muy amplia y puede prolongarse durante todo el año, la de la tortuga caná se enmarca entre los meses de marzo y agosto, entre la postura y la eclosión de los huevos.

El carácter migratorio de estas dos especies de tortugas confiere a estas playas una gran importancia, ya que cualquier esfuerzo de conservación que se lleve a cabo localmente tendrá un gran impacto en el occidente de la cuenca del Caribe. Estudios de marcaje y recaptura han demostrado que algunas de las hembras encontradas en Colombia pasan parte de su tiempo en Costa Rica y México. Además, la tortuga caná ha suscitado el interés y convocado los esfuerzos de la población local. El carácter festivo de las comunidades de Acandí y sus alrededores se expresa en las múltiples celebraciones que se llevan a cabo en la localidad: las fiestas de San Francisco, el día de la raza, las fiestas patronales de la Virgen del Carmen, la fiesta de la Cigua y, desde 1993, la fiesta de





la Tortuga Caná, que se celebra durante los últimos días de Semana Santa. Danzas, disfraces y carrozas alusivos a la tortuga caná, cuentan con la creatividad y entusiasta participación de los grupos deportivos, ecológicos y culturales del municipio, quienes también se involucran en la protección de las hembras anidantes.

Estos dos antecedentes, el ecológico y el cultural, confluyeron para que, en el año 2012, Parques Nacionales Naturales fuera invitado por las autoridades étnicas de las comunidades negras asentadas en Acandí, para liderar junto con WWF y la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó, Codechocó, un ejercicio para llevar a cabo acciones tendientes a la protección de las tortugas marinas. Este proceso dio lugar a la Estrategia para la Conservación de la Tortuga Caná.

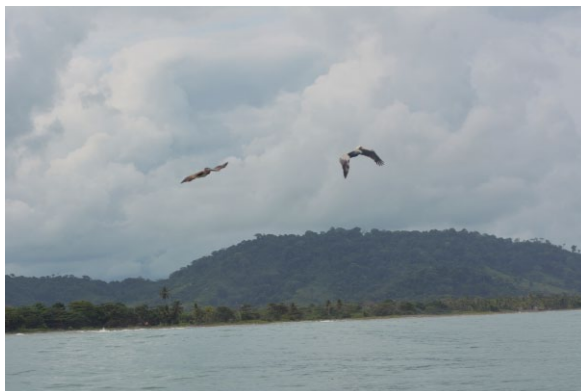
Dicha estrategia contempla un trabajo constante para la protección de las nidadas, expuestas a la predación por parte de otros animales y vulnerables a eventos naturales. El trabajo consiste en el monitoreo nocturno de la playa, en donde

se realizan recorridos interceptando a las hembras que arriban al lugar antes de que comiencen el proceso de desove para recolectar y proteger los huevos. Una vez registrados los datos de fecha y hora, se espera a que la tortuga seleccione el sitio de postura y luego de que excave el nido donde depositará sus huevos y antes del desove, se coloca una bolsa dentro del nido para recoger la postura. Una vez recolectada la nidada, los huevos se llevan y se disponen en los corrales construidos previamente. Allí, luego de aproximadamente dos meses de incubación, tendrá lugar eclosión de los huevos y la salida al mar de los tortuguillos.



Pero era necesario ir más allá, así que se inició un proceso de consulta previa con los tres consejos comunitarios mayores: Consejo Mayor de Comunidades Negras de la Cuenca del Río Tolo y Zona Costera Sur – Cocomasur, Consejo Mayor de Comunidades Negras de La Cuenca del Río Acandí Seco, El Cedro y El Juancho - Cocomaseco, Consejo Mayor de Comunidades Negras de la Cuenca del Río Acandí y Zona Costera Norte

– Cocomanorte, la cual concluyó con la aceptación de la declaratoria del área protegida y con acuerdos puntuales sobre la planeación, manejo y desarrollo del área.



En diciembre de 2013 se llevó a cabo la declaratoria del Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona, el cual se convirtió en el área número 58 del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Localizada en el Golfo del Darién, municipio de Acandí, en el departamento del Chocó, comprende la playa y el espacio marino adyacente de La Playona, así como un sector de El Playón de Acandí, con una extensión de 26.232, 71 hectáreas.

Se decidió incluir en la propuesta del área protegida las dos playas en donde tiene lugar la anidación de las tortugas caná y carey, el Playón y la Playona, en inmediaciones de Acandí. Igualmente, se tuvo en cuenta un área rectangular que brinda facilidad para control de embarcaciones, e incluye la isobata de 50 m, lo cual permite evitar capturas incidentales de tortugas marinas por las pesquerías. Al incluir las playas de anidación y una porción marina, el área protegida ofrece las condiciones para brindar protección, durante una de las etapas más vulnerables e importantes de su ciclo de vida, a estas dos especies de tortugas marinas catalogadas en peligro crítico de extinción por las amenazas provenientes de la actividad antrópica, especialmente en estos sitios donde existe mayor interacción con los seres humanos.

Esta nueva área protegida contribuye además a mantener la biodiversidad marina, ya que es estratégica para mantener las poblaciones en que se sustentan las pesquerías artesanales en Urabá y Darién. Más de 80 especies constituyen los recursos pesqueros utilizados por los pobladores, siendo la más representativas para Acandí

la sierra, el bonito y la cojinúa, los róbalos y el barbudo, así como diferentes especies de camarón.

Con esta declaratoria, Colombia aporta a los compromisos adquiridos en el marco del Convenio de Diversidad Biológica, que prevé que para el 2020, al menos el 17% de las zonas terrestres y de aguas continentales, y el 12% de las zonas marinas y costeras, se conserven en áreas protegidas.

**Referencias Bibliográficas:**

*Consejo Mayor de Comunidades Negras de La Cuenca del Río Acandí Seco, El Cedro y El Juancho (Cocomaseco), Consejo Mayor de Comunidades Negras de la Cuenca del Río Acandí y Zona Costera Norte (Cocomanorte), Consejo Mayor de Comunidades Negras de la Cuenca del Río Tolo y Zona Costera Sur (Cocomasur), Parques Nacionales Naturales de Colombia. Propuesta de Declaratoria. Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona. Síntesis para su Declaración. Septiembre de 2013*

\*Datos Autor: Proyectos Especiales, Oficina de Comunicaciones Parques Nacionales Naturales de Colombia - MADS





# MONSERRE

**MONTACARGAS  
ELÉCTRICOS Y COMBUSTIÓN  
SERVICIOS - REPUESTOS  
VENTAS Y RENTA**



549 0053

415 2220

548 9788

E- mail: [gerencia@monserre.net](mailto:gerencia@monserre.net)

Servicio a  
todo el país

CALLE 25 C N° 96 - 59 FAX 418 3050